



## INFORME:

Desde la Jefatura de Policía Local de Jimena de la Frontera ( Cádiz ), el Agente de Policía Local en activo 9317 por medio del presente hace constar:

Que según informe de esta Jefatura de Policía Local nº898/14 y el trabajo de investigación en Criminología del Agente 9317 donde se concluye los beneficios que pudieran tener el ilusionismo en la prevención y el control del delito, se considera necesario especificar algunos de dichos beneficios:

Que estimula la creatividad. La creatividad es uno de los factores dinámicos relacionados con la prevención de la delincuencia.

Que mejora la capacidad para resolver problemas.

Que estimula la curiosidad.

Que fomenta la comunicación.

Que desarrolla la confianza.

Que desarrolla la empatía.

Que estimula y facilita que se utilicen diferentes zonas del cerebro.

Que desarrolla habilidades manuales.

Que determinados juegos de magia facilitan el desarrollo del cálculo matemático.

Que desarrolla el pensamiento paralelo.

Que desarrolla la motivación para aprender diferentes disciplinas.

Que estimula el pensamiento interdisciplinario porque mientras se practica y aprende ilusionismo se aprenden otros conocimientos de otras artes, ciencias, disciplinas como la historia, la filosofía, la psicología, el cine, el teatro y otras muchas más.

Que facilita el desarrollo de la personalidad.

Que requiere pensar conceptualmente.

Que desarrolla la capacidad de hablar en público.

Que ayuda a controlar determinadas ansiedades y nervios.

Que entrena la mente en general.



Que contribuye a mejorar la capacidad de relacionarse con cualquier grupo de personas, independientemente de sus edades y situaciones sociales.

Que muchos juegos requieren gran conocimiento de psicología e inteligencia.

Que estimula la intuición.

Que entrena el pensamiento lógico.

Que desarrolla la capacidad de transformar las instrucciones abstractas de las explicaciones escritas en acciones.

Que desarrolla la capacidad de superarse y enfrentarse a situaciones inesperadas, como recuperarse tras una equivocación.

Que desarrolla la capacidad de aprender pautas, indicaciones, directrices, organizar las emociones, pensamientos e ideas.

Que desarrolla los sentidos y enseña a apreciar otros oficios, disciplinas y artes.

Que es consabido que el aplauso ayuda a desarrollar la autoestima y confianza. Fomentando el ilusionismo entre los jóvenes, conseguimos que mediante el aplauso que obtienen se facilite el desarrollo de la autoestima y la confianza. Así que estamos contribuyendo al desarrollo de varios factores dinámicos directamente relacionados con la prevención de determinados delitos.

Que desarrolla la satisfacción de realizar logros que a priori la mayoría creerían no ser capaces de conseguir.

Que ayuda a conocerse y es una manera original de comunicarse con los demás.

Y para que conste se extiende la presente, que es firmada por el Agente actuante:

AGENTE N°9317